

Propietarios piden a tribunales que funcionan en el Municipio Falcón que desalojen sus inmuebles

Tras catorce años funcionando en unos inmuebles “alquilado” lo tribunales primero y segundo de municipio ordinario y ejecutor de medidas del Municipio Falcón, de los cuales 7 no han pagado según Marlene Antonieta Yance, los propietario piden a los responsables desalojen sus bienhechurías ya que la necesitan de manera urgente.

“El poder judicial tiene 7 años que no nos pagan nada, he hablado con la alcaldesa Vileivys García y m han prometido que si me van a ayudar y que van a ubicar al personal en otra sede que pertenece a la municipalidad ya que no tienen cómo pagar alquiler lo cual no hace desde hace 7 años. Ya no quiero que me paguen, yo lo que necesito son mis casas para tener donde vivir con mi hija de 5 años. Mi papá tiene 82 años y el dinero de su trabajo lo invirtió en esas casas para tener algo en su vejez”.



Yance, señala, que ha acudido al gobernador y ha enviado comunicaciones a todas las instituciones competentes y hace un año vino una comisión de Coro a evaluar el lugar donde piensan instalarlos pero aún nada. “ellos de verdad están dispuesto a irse, sin embargo, tienen que ser los superiores y la alcaldía quienes decidan y den la orden para mudarse, las casas no están aptas, hay que hacerles reparaciones”.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435